



POSADAS, 25 OCT 2013

RESOLUCIÓN N° 558

[Signature]
DANTE DEL PUERTO GENESSINI
SUBSECRETARIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

VISTO: el Expediente N° 5500-229-13.Registro U.S.-MCECYT. Caratulado: Sec.Adj. U.D.P.M. - Stella Leverberg S/ausp. Jorn.de Capac. Doc. en Educ. P/La Alimentación Salud.c/serv.Doc. Vol. "La Aliment. Salud., un Derecho Univ.". 04/10/13; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fojas 13, el Departamento de Capacitación, dependiente de la Subsecretaría de Educación, sugiere Aprobar y Auspiciar la Jornada de Capacitación Docente "La Alimentación Saludable: Un Derecho Universal", que se realizara el 04 de octubre del corriente año en la Escuela N° 110 de Posadas, organizada por el Área de Capacitación de la U.D.P.M., en conjunto con la Fundación Posadas Educa;

[Signature]
Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

QUE, los objetivos de la Jornada a mencionar son: Capacitar a la docencia como agente promotor de la alimentación saludable; Promover el derecho a la alimentación y el derecho a la alimentación saludable; Desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje efectivo que permitan el desarrollo de hábitos alimentarios en la comunidad educativa; Sensibilizar a la comunidad educativa y sociedad misionera sobre la importancia de la alimentación equilibrada y la relación alimentación - estado de salud; Promover una alimentación sana para la construcción de una buena salud individual y colectiva; Proporcionar información y recursos a la docencia para trabajar en el aula e en su comunidad educativa como agente multiplicador;

[Signature]
DR. JORGE E. ESCUDERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por expresa indicación del Señor Subsecretario de Educación promover el cumplimiento de los 190 días de clases establecido por Resolución N° 94/10 y 165/11 del Consejo General de Educación, contabilizado y reconocido por Resolución N° 5079/12. Reg.C.G.E. para el Calendario Escolar 2013;

[Signature]
Dr. ISMAEL JOSE LONGARZO
DIRECTOR GENERAL
TECNICO OPERATIVO
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fojas 15, el Responsable Jurídico de la Unidad Ejecutora Provincial de Apoyo a la Educación, dependiente de la Subsecretaría de Educación y la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, de acuerdo al Dictamen N° 392/13, no tienen objeciones legales que formular, debiendo dictarse el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

EL MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APRUEBASE y AUSPICIASE la Jornada de Capacitación Docente "La Alimentación Saludable: Un Derecho Universal", que se realizara el 04 de octubre del corriente año en la Escuela N° 110 de Posadas, organizada por

[Signature]
DR. FRANCISCO ANSELMO LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Es fotocopia fiel
ROXANA BEATRIZ MAY
A/C Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Signature]
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



558

25 OCT 2013

el Área de Capacitación de la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones - U.D.P.M.,
en conjunto con la Fundación Posadas Educa.-

Dom
DAM GRACIELA BOVIRA
Subsecretaría de Programación
Evaluación Educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 2º: PROMUEVASE el cumplimiento de los 190 días de clases establecido
por Resolución N° 94/10 y 165/11 del Consejo General de Educación,
contabilizado y reconocido por Resolución N° 5079/12. Reg.C.G.E. para el Calendario
Escolar 2013.-

ep. ly
JORGE ESCUDERO
FOR DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE. Comuníquese. Tomen conocimiento Subsecretaría de
Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones -
S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina - ambas
ramas y remítase fotocopia certificada a los Organizadores. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-
rm.

Am
ARICH ANZUA LOPEZ
Departamento de Capacitación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Am
Ing. LUIS A. JACOBO
Ministro Secretario de Cultura,
Educación, Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Am
Dr. ISMAEL JOSE LONGARZO
DIRECTOR GENERAL
Ejecutivo
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

Am
ROSALBA BEATRIZ MAY
A/C Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

